

AGRUPACIÓN LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

defensor de los intereses de Granollers y su partido

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Sastre, 2, Pral.

Número suelto, 10 céntimos.

PUNTO DE VENTA, FELIO ESTAPER
Plaza de Ganado. 34,

La Ley y los Diputados

Uno de los cargos más difíciles de desempeñar, es sin duda alguna el de Diputado á Cortes, que reunidos en sesión de las Cámaras, vienen á representar en conjunto las aspiraciones del país, á pedir y elaborar Leyes que mejoren la situación del mismo, y á exponer su opinión que balanceada por ilustres eminencias del Congreso viene á tener su remate en votaciones que sancionadas por la Magestad Real, y votadas por el Senado, se traducen en Leyes, que emanadas del poder Legislativo, pasan al poder ejecutivo para que tengan la verdadera finalidad práctica y las Autoridades de todas las órdenes se encarguen de hacerlas cumplir estrictamente, para que sea un hecho su aplicación en la vida real y produzcan sus efectos en el orden de los hechos.

Pasó ya á la historia el periodo aquel en que la Ley surgía del cerebro de un sólo poder Legislativo y ejecutivo á la vez, que elaborada por Consejeros que eran pocos, asumían la representación de todo el país y que con la sanción del Poder Real, pasaban á los súbditos con imperativo mandato para su cumplimiento. Había Leyes buenas, no hay que negarlo, pero había Leyes muy malas también precisa confesarlo. En remotos tiempos de los romanos llegó á surgir la Ley de una sola cabeza, la del Emperador, que invocando el poder supremo de sus Dioses, pasaban al pueblo para que fueran puestas en ejecución. De aquel tiempo recuerda la historia Leyes que aterroriza el pensar en ellas, pues los tiempos de hoy no resistirían su peso, pero en cambio hay Leyes de aquellas fechas que eran excelentes, y prueba de ello son las muchas Leyes que hoy se invocan y tienen validez en el terreno jurídico, como son las célebres «Novelas de Justiniano», á las cuales hay que hacer justicia diciendo que

han sido la clave y el solio en donde ha descansado toda la Legislación Española.

Tarea larga pero bonita y amena es la historia de la Ley, pero no quiero comentarla porque me haría interminable. Sólo he de manifestar que entre el cúmulo de Leyes buenas y malas, ha venido la equidad y se sintió por todos los Gobiernos la necesidad de dar intervención al país en su confección creando Cámaras que juntas con el Rey, estudiaran sus más precisos detalles á fin de que la Ley tuviera las condiciones esenciales que marca el Derecho, que dice que debe ser justa, necesaria, y que venga á llenar una necesidad dentro el territorio.

Si espinoso es el deber de las Cámaras juntas, árido es el de un Diputado en particular, que tiene que hacer valer sus derechos imponiendo en el resto el criterio de su Distrito, explicando las necesidades del mismo, que unas veces con razones que pesen en el ánimo de la mayoría, otras con energía y dureza, sean incorporados sus deseos en el proyecto é impedir que con precipitados pasos marche á su definitiva aprobación sin incorporar á la misma las soluciones que sus electores le han confiado.

Granollerenses; el partido liberal trabaja para daros un diputado que en Cortes sea el portavoz de vuestras aspiraciones, que vele por las necesidades del Distrito de Granollers, y que sea la verdadera y genuina representación vuestra, que se imponga y se sacrifique por la defensa de vuestros sagrados intereses, y que le podáis pedir estrecha cuenta de sus actos cuando vuelva á vuestro seno después de sus gestiones en Madrid.

Ya veis que la gestión del actual Diputado por este distrito ha dejado mucho que desear, que habéis tenido fiebre de mejoras públicas y os habéis quedado en la estacada, sin haber podido ver realizados vuestros propósitos, que si se ha conseguido la libertad de presos ha

sido obra del jefe del partido local señor Barangé, como demuéstralo la carta que se insertó en nuestro anterior número. Y decidme si en momentos supremos, como es devolver al seno de las familias á seres queridos que gimen entre duras rejas de la cárcel, no se agotan hasta el último las energías de un diputado, ¿para cuándo se reservarán? Ha tenido que intervenir nuestro querido jefe Sr. Barangé, en lo que no intervino quien tenía obligación de hacerlo, y gracias á las gestiones nobles y sinceras de este señor, han podido abrazar á sus familias seres que la desgracia separó de ellas en momentos de ofuscación.

Es preciso, es necesario, es imprescindible que el pueblo se dé exacta cuenta de los acontecimientos para premiar en su día la labor de un partido que le devuelve la libertad conquistada con la sangre de tantos mártires, que el partido liberal desea se conserve en todo momento y lo está demostrando con hechos que brillan á la faz de España entera, mereciendo el aplauso de todos los que sentimos amor y cariño por ella, y que en su día, cuando disueltas las actuales Cortes se convoque á nuevas elecciones, sepa demostrar su agradecimiento por los beneficios obtenidos en el orden moral para después merecer los mismos en el orden material, seguro que los obtendrá con creces.

Las Cortes venideras están llamadas á resolver grandes problemas en lo político, en lo social y en lo económico, son necesarios Diputados abnegados y convencidos del grande deber que tienen para con sus Distritos, y para con la patria, y su elección está íntimamente lida con el bienestar de todos en general, es obra más grande de lo que á primera vista parece la selección de las personas, y, Granollers, no lo dudamos, así como su comarca, demostrarán un buen sentido político votando al candidato de nuestro partido para que sea el portavoz de sus aspiraciones y sus anhelos.

Demostraremos que sabremos hacer

labor más fructífera y apropiada que los de la pasada etapa parlamentaria que han defraudado las esperanzas de todos, no viendo realizadas sus promesas que hicieron solemnes ante vosotros y que el gran programa solidario ha quedado en el enigma que nadie ha podido descifrar.

A meditar tocan, amantes de Granollers y su comarca, que os demostraremos que nuestras energías jamás se agotarán en la defensa de vuestros intereses y derechos.

Las plagas sociales

El aislamiento que algunos llaman estado primitivo de la naturaleza humana, es situación antinatural y contradictoria de la condición del hombre.

El hombre es un animal sociable, un animal político, según Aristóteles; y si tiene deberes consigo mismo, también en cuanto dentro de su límite representa una unidad de la colectividad que se llama sociedad, se halla abligado con los demás seres ó miembros de la misma.

El hombre, apenas nace, queda unido á la sociedad por los sagrados vínculos de la familia, teniendo para ella deberes sagrados que cumplir; dada la relación de continuidad que existe entre ésta y los demás individuos, no pertenecientes á la familia, el municipio, la provincia y la nación y en general toda la humanidad, vemos que todos tenemos deberes que cumplir con estas entidades, deberes que serán tanto mejor cumplidos, si inconscientemente, su educación se basa en principios sólidos que con el tiempo llegan á constituir un hábito y hacen de él un hombre honrado, un ciudadano respetuoso con las leyes, apto para luchar y vivir en sociedad.

Los deberes jurídicos que de esto se derivan, constituyen las obligaciones privadas (civiles) y públicas (deberes políticos), que debemos todos cumplir religiosamente.

Pero á pesar de lo que antecede, existen (y este es el objeto de mi artículo) hombres á quienes llamamos *clases neutras*, que indiferentes y con el egoísmo del yo, no sólo no cumplen con estos deberes, sino que olvidando de que el destino del hombre sobre la tierra, es una continua lucha de caer y levantarse, agobiado unas veces por la derrota, otras por la victoria; asisten impasibles á las luchas de ideas sin importarles que en el mundo haya explotados y explotadores; que venza el vicio y que la virtud se atropelle, que haya felices que todo les sobra y miseros que hasta el pan les falta!

Qué les importa á ellos, si pueden sa-

tisfacer sus vicios y pasiones al abrigo de una neutralidad vergonzosa. Para ellos, no es la sociedad, una colectividad de hombres agrupados cuyo objeto es el bien común de todos los ciudadanos que la componen, basada en la *familia, libertad y propiedad* y en el fomento de su progreso y riqueza; es meramente, una de las hojas del libro de su vida y su objeto es pasarlo lo más pronto posible y lo mejor que se pueda...!

Los hombres, ya formen parte del *municipio*, que es la reunión de familias en un mismo pueblo, con el deber de contribuir á la pureza de las costumbres, culto religioso, fomento del comercio y de la industria, desarrollo de las instituciones benéficas y de la instrucción; ya de la *provincia*, que tienen iguales deberes que el anterior y son intermediarias entre el municipio y el Estado; ya de la *nación* que es el encargado de que el derecho se cumpla y su primera obligación es amparar el ejercicio de todos los derechos; estimular las costumbres públicas, enalteciendo y vigorizando la voluntad popular, ejerciendo su tutela sobre todos los organismos sociales que precisen su intervención, pero sin regirlos interiormente; atendiendo las relaciones jurídicas entre los pueblos; sus tratados, negociaciones y desarrollo de sus actividades en todos los ramos—todos tienen el deber ineludible de cooperar á la obra social. La ausencia ó indiferencia por parte del individuo á estos deberes, debe considerarse como un acto de lesa sociedad y de egoísmo incalificable.

Hacer ó deshacer debe ser la misión del ciudadano, teniendo por juez su propia conciencia y libre albedrío, aprobando y cooperando á medida de sus fuerzas á las obras que considere justas, pero haciendo lo contrario si las considera perjudiciales é injustas.

Por eso yo conjuro á los que forman parte de las masas neutras para que con su indiferencia y mutismo, no ayuden al suicidio moral de las ideas; decídanse por un partido ú otro, el que más se diga á sus ideas eterogéneas; pero jamás cooperen á un algo doloroso que llega al alma, me entristece y me indigna, no sólo como miembro de la sociedad, sino como español, como apasionado adorador de esta España tradicional en hidalguía y valor, cuna de laureados artistas, de bravos soldados y de hombres de civismo reconocido.

Esta nota disonante en la armonía social, esa pincelada de negro en un cuadro de luz, no significa nada en verdad para la esperanza individual, y si significa mucho para apreciar la decadencia de la obra social.

Todo esto, va en contra de las mejoras que tienden á la prosperidad de la nación, al desarrollo del comercio, de la industria y de la agricultura. Tan ciegos están, estas clases que no ven que con

su esceptismo y su indiferencia, van á pasos agigantados hacia la ruina y el desbarajuste de la sociedad y de la suya propia.

Pues, me es preciso confesar, que los partidos políticos en España, saben que las fuerzas vivas, los elementos neutros no saldrán de su cobarde retraimiento á pesar de que se les estimule y por más que se les castigue; y esta es la causa de que cualquier partido político, no tiene inconveniente de alardear de poderoso y fuerte.

Mientras estas clases, no acudan á defender su derecho, á dar fé de vida, á luchar y continúen demostrando que no tienen fé en ningún partido y que viven ajenos á la esperanza de que (por si solos ó ayudando á otros) haya quien remedie ó regenere á este desgraciado país—no iremos á ninguna parte y continuaremos formando á la cola de las naciones civilizadas, sirviendo de burla y befa!

A. DE ARANDA (LEY).

(Continuará.)

Contraste

Si yo me conociera infalible, aseguraría que he trabajado y trabajo por el bien de Granollers.

Grande y colosal contraste hacen de los propósitos ó proyectos que de palabra los hombres trazan á los hechos en esta nuestra mil veces llamada infortunada villa.

Más que increíble, pareceme haberlo soñado los resultados negativos que han obtenido un sinnúmero de iniciativas que en provecho y por el bien general se han pretendido llevarlas á la práctica.

No por ser hoy el día escogido para dar á la publicidad las verdades que me propongo decir, sean, ni hijas ni sentidas de hoy, pero impulsado de ese despertar de tan numérico como valiosos hombres con el lema: «Para Granollers» y con la distintiva de populares, no he podido resistir la continuación del mutismo según he venido haciendo.

Hoy que si hemos de dar crédito á las versiones, han despertado de su letargo en que estaban sumidos hace años tan valiosos elementos, justificándose con alardes de ir hasta el sacrificio propio en bien del bien común, aprovechando este despertar que tan pregonado es por todos los ámbitos de nuestra villa, cuyos pregoneros son los señores de referencia; dígoles; que lástima no hubiesen empezado el dicho letargo que hasta hoy les ha sumido al silencio, que no hubieran dado lugar á haber adquirido esta nuestra villa el inri que lleva de infortu-

nada, si tenemos en cuenta que de la tal adquisición somos los causantes todos los granollerenses, cabiéndoles mucha más responsabilidad á estos señores que hasta hoy haciendo el oficio de indiferentes á las luchas electorales una buena parte sólo de palabra, vivían durante el tiempo que se critica, mofándose de los que luchábamos haciendo la oposición por vivir ellos como vivían en paz, pero una paz proporcionada por el servilismo fiel que hacia los que dirigian el cotarro nada les escatimaban en la cooperación de trampa adelante.

Tengan en cuenta estos señores que constituyendo tan valiosos elementos como son los que integran el lema referido y llevados de un altruismo en bien de todos al plantearse cuando hubo quien planteó la constitución de un organismo que sin esfuerzo material y si tan sólo moral, y aún éste exiguo para la inculcación de cultura, la cual está al alcance de todos, pudiéndola y debiéndola hacer todos y en todas partes ten endo como tenemos para enseñar y más en aprender, ó dicho más categóricamente, cuando se trató de hacer cultura pública y práctica hubieran estos señores previsto lo muy saludable que hubiera resultado el saneamiento que se habría realizado, lo que no fué posible llevar lo á la práctica por no haber contado con la cooperación de los tan citados elementos: Será que para el bien común no habían aún despertado.

Por los mismos motivos no prosperó el Ateneo, que encontró la sepultura en el Casino de Granollers, después de esta entidad haber urbanizado local apropiado para tan laudable Centro docente.

Al igual que el teléfono, que después de innumerables trabajos que para el logro de su instalación se realizaron, esta es la hora que no se ha podido saber si se contaban con medios ó no para llevarlo á la práctica, y como que de proyectos que de igual ó mayor y menor cuantía á los citados que deben su no realización más que á otras causas hemos de convenir responden al convencionalismo de los tan citados señores, creo haberme justificado lo suficientemente para poder dudar que tan valiosos elementos hayan decidido tomar parte activa á las luchas de la administración local en bien general.

Ojalá en lo sucesivo me quedara confirmado que este despertar ha sido para despreciar mezquinos intereses propios y particulares, aplicando su valioso concurso al bien común, ya que de ello resultaría la realización no sólo de los enumerados y por enumerar fracasados proyectos, que de tanta utilidad serian para esta nuestra querida villa, que razón lógica es que los mismos que sirvieron para hacer que prosperara el fracaso variando de rumbo, tienen fuerza sobrada no faltándoles voluntad para llevarlos á n plantación, y que si este caso lle-

ga, me felicitaré y les felicitaré sintiendo de todo corazón no haberlo podido hacer de momento y sin regateos por vedármelo, no tan sólo las razones expuestas, si que también porque el desenvolvimiento de Granollers via pública y en especial sociedades que son las que más deberían de contribuir al crecimiento moral (base del bienestar de los pueblos) continuan algunas tolerando lo que con la cultura hace un grande y colosal contraste.

J. XIRAU.

NOTAS

Durante esta última semana el tiempo ha sido algo variable y ventoso. Las presiones fluctuaron por grado medio entre 766 y 764 milímetros, y las temperaturas han sido las siguientes:

Máximas: 28'5 grados al sol y 19'2 á la sombra.

Mínimas: 7'9 grados á la sombra.

Humedad relativa: 50 grados.

* * *

Previa invitación hecha por la Junta de Gobierno de la Asociación «La Unión Liberal», asistimos á la reunión que en el local de la expresada Sociedad se celebró el martes 18 del corriente, para tratar de conmemorar la fecha del 17 Enero de 1875, de triste recordación para los habitantes de esta villa, que con estupor tuvieron que contemplar como las famélicas huestes del odioso carlismo sin piedad asesinaba á probos ciudadanos que cumpliendo con su deber defendían la libertad.

Estuvieron representados al acto, los partidos políticos, radical, federales, Unión Republicana, Sociedad Coral «Amigos de la Unión», Sociedad «La Alhambra» y el periódico AGRUPACION LIBERAL.

Expuesto el objetivo de la reunión por el presidente de la Sociedad «La Unión Liberal», iniciadora de la fiesta conmemorativa, hicieron uso de la palabra los representantes de las demás entidades invitadas, acordándose el celebrar una manifestación imponente, que se encargará de depositar una corona en el mausoleo que para perpetuar la memoria de los mártires del deber, se levantó en el cementerio antiguo, donde descansan los restos de los que en la fecha que se conmemora, sufrieron las crueldades del bárbaro absolutismo, sucumbiendo en defensa del más grande de los ideales, la libertad.

Se acordó invitar á la Corporación municipal por si quería asistir á tales actos de civismo, y después de ultimados otros detalles secundarios, se convino en publicar unos programas que darán detalles de lo que acordaron los reunidos.

A última hora hemos sabido que la Corporación municipal acordó, previa votación, no asistir á tales actos.

Semejante proceder no era de esperar, si se tiene en cuenta la filiación política de la mayoría de los Concejales; más no importa, lo sucedido no es más que un lunar, una pequeña mancha que jamás empañará el brillo de un acto tan serio como el que ahora más que nunca llevarán á efecto los que sienten verdadero amor, verdadera idolatría por la libertad.

* * *

La Sociedad «La Unión Liberal» tiene acordado invitar á la fiesta reglamentaria que todos los años celebra en su local, á todas las entidades que tomen parte en la manifestación que debe celebrarse el 30 del actual, á fin de rendir tributo á las víctimas que sucumbieron en esta villa defendiendo la libertad el día 17 de Enero de 1875.

* * *

Con grandiosísima animación se celebró, el lunes pasado en esta villa la fiesta de S. Antonio por los gremios de carreteros, vaqueros y simlados.

Por la mañana y tarde se organizaron la cabalgata de «Los tres Toms» que al acorde de música recorrió las calles de esta; á la que concurrieron, un crecido número de caballerías; sencillas y lujosamente engalanadas y que fueron bendecidas ante el altar, levantado al santo, en casa Cunillera, sito en la plaza de la Contitución, teniendo al frente de la cabalgata en este y otros actos, el banderado, D. Pascual Cande (a) el Chato.

Por la noche, terminó la fiesta con un baile familiar en la sociedad «La Alhambra» que estuvo animadísimo.

Correspondencia detenida

á la «Lista» de la Administración de Correos y Telégrafos de esta villa, por no encontrarse sus destinatarios.

Don Valentín Ayats, Casa Nova, Granollers.
Srta. Conchita Paret, calle de Gerona, 30, Granollers.

D. Ramón Fitó, carpintería, Granollers.
D.ª Carmen Miró Aregall, Granollers.
D.ª Esperanza Costa, plaza Corona, 35, Granollers.

Don Juan Piferrer, tintorería ropas usadas, Granollers.

Don Ramón Dachs Vasora, al molí, Palou.
D.ª Ana Rovira, calle Juncá, 27. 2.ª 1.ª sin punto de destino. (Recogida en los buzones de esta Villa).

Una postal firmada por Rosa Cargol, sin dirección, id, id, id.

Don José Fábregas, Fabricante de jabones, Granollers.

Don Miguel Rocá, Granollers.

Granollers 22 Enero 1910.

El Jefe de Correos y Telégrafos

BLÁS PALLARÉS.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía de Seguros sobre enfermedades para ambos sexos
LA CONFIANZA IBERICA

S. EN C.

CAPITAL SOCIAL: 10,000 PESETAS

Efectuado el depósito que exige la nueva LEY DE SEGUROS

Constituida con escritura pública autorizada por el Notario de esta Ciudad D. Luis Rufasta Banús, en 5 de Septiembre de 1908 é inscrita en el Registro Mercantil.

Funciona con arreglo á la Ley y Reglamento de Seguros del Ministerio de Fomento de fechas 14 de Mayo y 12 de Agosto de 1908.

DIRECCIÓN: Ronda de San Antonio, 62, 1.º— BARCELONA

Enfermedades, Partos, Cronicidad y Defunción

NOTA.—Las enfermedades de medicina no se fija el tiempo de dietas, siendo ilimitada su duración

Esta Compañía está bajo la Inspección del Gobierno Español

REPRESENTANTE EN ESTA LOCALIDAD

D. JUAN BOSCH. — PLAZA PERPIÑÁ, 17, 2.º 2.º

¡AGRICULTORES!

si queréis mejorar las tierras y obtener buenas cosechas

emplead el GUANO sin rival

— DE —

D. Ramón Torner

FABRICANTE DE ABONOS QUÍMICO-ORGÁNICOS

DESPACHO: Calle de San Medin, letra 5

BARCELONA

LA CASA
A. Casellas y H. DOS
CORTES, 558.—BARCELONA

tiene el mejor surtido en aparatos, accesorios y artículos fotográficos con especialidad en los papeles y postales sensibilizados de todas clases.

AGENTES EXCLUSIVOS DE:

Las placas Radio-Brom, de la casa Guilleumot
Papeles y postales á la Celoidina, del Dr. Jacoby.
Fondos fotográficos, de la casa J. Th. Sturm.
Objetivos y aparatos, de la casa E. Suter de Bale, etc.

Próximamente GRAN CATÁLOGO

**LA CASA QUE VENDE MEJORES ARTICULOS Y MÁS BARATOS
PEDIR PRECIOS**

La Northen

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

AGENCIA GENERAL:

PLAZA DE CATALUÑA, 17, 2.º

AGUSTIN PONS. — Agente general

Oficina y Agencia general

DE INFORMACIÓN

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ALSINA

GRANOLLERS

AGRICULTORES

para toda clase de cereales, patatas, hortalizas, Arboles, Viña etc.

USAD EL GUANO HAMBURGÜES

Marca BISMARCK

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

J. PORTA BLANCH

Despacho: Bou de la Plaza Nueva, 2. 1.º -- BARCELONA

DEPOSITOS EN GRANOLLERS

Juan Vallís, Aurora 39.-José Ferrer (a) Gall, P. Monraña 2.